



FECHA: 14 de mayo de 2021

| ESTRATEGIA                       | ACTIVIDADES  | ACTIVIDADES REALIZADAS  |           |              | RESPONSABLE        | OBSERVACIONES |
|----------------------------------|--|---|-----------|--------------|--------------------|---------------|
|                                  |  | ABRIL 30  | AGOSTO 31 | DICIEMBRE 31 |                    |               |
| 1. Mapa de riesgos de corrupción | 1.1 Definir el contexto estratégico institucional soporte para la formulación de mapas de riesgos<br>1.2 Actualizar la metodología de riesgos en su componente de corrupción.<br>1.3 Revisar y ajustar los mapas de riesgos de los procesos en el componente corrupción.<br>1.4 Aprobar ajuste en la política de Riesgos.<br>1.5 Sensibilizar a todos los servidores sobre la política de riesgos<br>1.6 Realizar el seguimiento a los riesgos de corrupción acuerdo a la periodicidad establecida en la normatividad. | En el diagnóstico institucional se utilizaron fuentes primarias y fuentes secundarias, las que contribuyen al análisis del contexto estratégico.<br><br>Del seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción se concluyó que a la fecha no se evidencia la materialización de los riesgos.<br><br>Se evidencia que la segunda línea de defensa no ha establecido los lineamientos para la administración de los riesgos.<br><br>La Contraloría Departamental del Valle del Cauca se encuentra ejecutando la auditoría a la contratación vigencia 2020, al la rendición de la cuenta fiscal 2020 y al cierre fiscal 2020.  |           |              | Secretario General |               |
| 2. Estrategia Antitrámites       | 2.1 Socializar la política de Racionalización<br>2.2 Identificar y priorizar trámites a racionalizar.<br>2.3 Documentar los trámites a intervenir según priorización realizada.<br>2.4 Racionalización de trámites<br>2.5 Definir política de desconcentración de trámites<br>2.6 Desconcentrar Trámites y servicios a través del canal presencial.<br>2.7 Seguimiento al cumplimiento de la política antitrámites.<br>2.8 Actualizar trámites   | El plan de racionalización de los trámites reportados por el INTEP, se está actualizando de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Frente a la necesidad de racionalizar los trámites institucionales, se realizó el cargue virtual de los recibos de matrícula, la inscripción de nuevos aspirantes y retorno a clases bajo el modelo de alternancia, remota y presencial, bajo todos los protocolos de bioseguridad para prevenir y mitigar la pandemia Covid-19.<br><br>Durante el periodo evaluado se está adelantando el desarrollo tecnológico para la automatización de los pagos relacionados con matrículas a través del portal de PSE, que contribuye a racionalizar los trámites Inscripciones aspirantes a programas de pregrado, Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado y otros que requieren pagos |           |              | Jefe de Planeación |               |



FECHA: 14 de mayo de 2021

| ESTRATEGIA  | ACTIVIDADES  | ACTIVIDADES REALIZADAS  |           |              | RESPONSABLE        | OBSERVACIONES |
|---|--|---|-----------|--------------|--------------------|---------------|
|   |  | ABRIL 30  | AGOSTO 31 | DICIEMBRE 31 |                    |               |
| 3.Estrategia rendición de cuentas y Atención al Ciudadano | Rendición de Cuentas a través de diversos medios de comunicación | <p>Para el cumplimiento de la estrategia de Participación Ciudadana, se evidenció la consideración de que el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP es una institución de Educación Superior, su propósito es ofrecer formación por ciclos secuenciales y complementarios (Propedéuticos), lleva 41 años de vida institucional en la formación de los profesionales que requiere el país.; como entidad pública debe estar alineada con las políticas nacionales entre ellas la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014), razones que motivan el ejercicio de caracterización de los grupos de valor, entre ellos la población estudiantil, los cuales constituyen la razón de ser de la institución.</p> <p>Se evidenció la reunión de inicio del primer semestre académico de 2021, con la participación de los docentes de los diferentes programas académicos de la institución, en la cual el señor rector presenta un informe detallado de la gestión realizada y los proyectos a desarrollar en la presente vigencia.</p> <p>Los talleres de participación realizados para la construcción del Plan de Desarrollo, surgen como una estrategia que permite que los grupos de valor de la institución, participen de manera activa y propositiva en la proyección institucional, sus aportes permiten tener una dimensión hacia la participación y la democracia.</p> |           |              | Jefe de Planeación |               |
| 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano       | Sistema de sugerencias, quejas y reclamos.                       | <p>El Sistema de Sugerencias, Quejas, Reclamos, Denuncias y Peticiones, se ejecuta a través del procedimiento mediante el cual se radican y direccionan las peticiones para optimizar las respuestas. Durante el primer trimestre de 2021, se radicaron 39 peticiones en el link de SQRDP y en los buzones físicos, mientras que en la ventanilla única se radicaron 64, evidenciando la respuesta oportuna de un 90% de las peticiones.</p> <p>El grupo de valor más representativo en la radicación de las SQRDP es el de los estudiantes</p>   |           |              | Secretario General |               |
| Otras   |  |   |           |              |                    |               |

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Seguimiento de la Estrategia | Cargo: Control Interno                     |
|                              | Nombre: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO |
|                              | Firma: Original firmado                    |



FECHA: 14 de mayo de 2021

| ESTRATEGIA | ACTIVIDADES         | ACTIVIDADES REALIZADAS                            |           |  | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|------------|---------------------|---|-----------|--|-------------|---------------|
|            |                     | ABRIL 30  | AGOSTO 31 | DICIEMBRE 31   |             |               |
| Versión    | Fecha de aprobación | Control de cambio                                 |           | Solicitó   |             |               |
| 1          | 2013-04-23          | Actualización por adopción normativa y documental |           | Líder del Proceso Evaluación, Medición y Seguimiento |             |               |

|           | NOMBRE                             | CARGO                                     | FIRMA            | FECHA      |
|-----------|------------------------------------|---|------------------|------------|
| Elaborado | MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO | Profesional Universitario Control Interno | Original Firmado | 2020-11-11 |
| Revisado  | ADRIANA MARÍA PATIÑO CASTAÑEDA     | Sistema Integrado de Gestión              | Original Firmado | 2020-11-11 |
| Aprobado  | GERMÁN COLONIA ALCALDE             | Rector                                    | Original Firmado | 2020-11-11 |